

# **PARTIDO UNIFICADO MARIATEGUISTA**

-

## **PUM**



**Brigada Nacional de Organización  
1992-1993**

Word / memorabr. soc  
03.04.93

DE : Agustín  
A : C E N / BNO  
ASUNTO : El que se indica.  
FECHA : Lima, 03 de Abril de 1,993.

---

**SOBRE EL ENCUENTRO DE COMUNIDADES CAMPESINAS DE COSTA**

1. Los días 13 y 14 de Marzo se realizó el Encuentro de Comunidades Campesinas de Costa de las Regiones Grau y Nor Oriental del Marañón, a iniciativa de la FRADEPT. Asisten 19 comunidades de las 30 convocadas.
2. Se aprueba una Propuesta de Régimen de Comunidades Campesinas y Nativas, para el Cap. del mismo nombre que debe contener la Carta Magna, presentada por la FRADEPT, que vá acompañada de un documento sustentatorio del c. Carlos López, Pdte. FRADEPT, en la que sobre todo se refutan las posiciones del oficialismo liberal y sus ideólogos. Se adjuntan al presente. (Anexo 1)
3. Se aprueba presentar la propuesta a la CCP y al conjunto del campesinado para su adopción y difusión. Sobre el punto, el VII Congreso de la FDCQ la a hecho suya. En tanto la dirección CCP -al igual que la propuesta sobre el financiamiento para el agro nacional- la ha ocultado.
4. Se aprueba realizar un Referendum Comunero, con las siguientes preguntas :
  1. Si deben desaparecer las Comunidades Campesinas. SI - ó - NO.
  2. Si ya no deben ser inembargables, imprescriptibles e inalienables las tierras y el territorio comunal. SI - ó - NO.
  3. Si deben entregarse títulos individuales de propiedad, anulando el título comunal. SI - ó - NO.
  4. Si debe desaparecer el Régimen Agrario y el Régimen de Comunidades Campesinas y Nativas de la Constitución que está elaborando el CCD. SI - ó - NO.
  5. Se deben privatizar las aguas. SI - ó - NO.

Esta actividad como nueva forma de lucha -si se realiza- estaría dentro de la orientación del **NO A LA DICTADURA Y SU CONSTITUCION** y, a partir de elementos muy concretos que las masas perciben como agresión a sus derechos.

Se aprobó pedir a Monseñor Oscar Cantuarias, Obispo de Piura-Tumbes, sea parte del Comité Central del Referendum. Del mismo modo, se gestiona la participación en este Comité, de Rigoberta Menchú Premio Nóbel de la Paz 1992.

## SOBRE LA LUCHA CONTRA EL ALZA DE TARIFAS DE ELECTRICIDAD

1. En una acción que busca de ser coordinada, entre el Sindicato de Electro NorOeste y la FEDEJUP, se viene impulsando la lucha contra el alza de tarifas de electricidad.
2. Sucede que, el Directorio de Electro N-O ha decidido el alza al triple de lo que venían cobrando; saliéndose - inclusive- de los cauces administrativos y legales que existen para aprobar estas alzas. Se ha hecho sin la autorización de la Comisión de Tarifas. Por este motivo están en falta y han sido denunciados por ante el Ministerio Público.
3. Ha habido acogida importante en los medios de comunicación y se han realizado dos pequeñas movilizaciones a partir de un AA. HH. donde los dirigentes de Electro han logrado explicar no sólo lo abusivo e ilegal de las alzas sino, además, el manejo irregular de los recursos de la Empresa, que por ejemplo le dá energía eléctrica a un Balneario (La Esmeralda de Colán) de clase media alta, invirtiendo recursos propios sin compromisos de pago de parte de los dueños de las viviendas del balneario y por otro lado, corta la luz en los AA HH donde la infraestructura eléctrica la han pagado los moradores. Esta lucha se dá en medio de una creciente morosidad en los pagos, reinstalaciones clandestinas y la preparación del Congreso FEDEJUP.
4. Han habido reuniones con la Junta Transitoria del Gobierno Regional, pero las decisiones para Electro ahora dependen del MEF.
5. Dirigentes del Sindicato de Electro N-O, han acordado venir en Comisión a Lima (probablemente lo hagan entre el 5 y 7 del presente) y piden que el P. les brinde apoyo en relación a medios de comunicación y contactos en el CCD.

## SOBRE EL PROYECTO DE LA NUEVA LEY DE HIDROCARBUROS.

1. El PL de la nueva Ley de Hidrocarburos elimina el canon y sobrecanon petrolero que venían percibiendo las regiones Grau, Loreto y Ucayali. Esto dá lugar a que las rentas de los Gobiernos Municipales disminuyan hasta en un 50%. Así se deduce de los arts. 71o., 96o. y de la Primera Disposición Final, del referido proyecto de ley.

2. Esto es parte del modelo neoliberal que privatiza los recursos naturales, vende el territorio nacional a los inversionistas nacionales y extranjeros, sean éstos personas naturales o jurídicas. El PL anula el art. 118o. de la Constitución vigente y establece en su art. 10o. lo siguiente : "los hidrocarburos in situ son propiedad del Estado" ... "los hidrocarburos extraídos son de propiedad del licenciatario".
3. Esta situación ha dado lugar a 3 reuniones regionales de los Alcaldes Provinciales y Distritales de la región Grau. La primera en Piura, luego en Tumbes y la última en Talara (27 de Marzo) habiéndose invitado a las organizaciones y fuerzas regionales. Asistimos con la representación de 1 Alcaldía Distrital, la FRADEPT, la FEDEJUP, el Sindicato de Electro NO. Llevamos una propuesta que se acompaña al presente informe. *(Anexo 2)*
4. Se ha retomado la relación con los dirigentes de la FENPETROL, que en Talara está encabezada por el c. José Bolo Bancayán, que postuló al CCD por el MDI, con alta votación en Talara, y que antes de la ruptura con los zorros fuera del PUM.
5. En esta tercera asamblea, el Alcalde Provincial Piura (APRA) fue el más renuente a incorporar como parte del Comité ó FFDD del Cánón Petrolero a los delegados de FRADEPT y SUTEP. La situación a quedado ambigua y será definida en una siguiente reunión.
6. la orientación que llevamos, como se verá, parte del cánón pero busca proyectarse a la defensa de la industria petrolera nacional, con alternativas concretas frente a la privatización corrupta y antiperuana de la dictadura.

#### SOBRE EL PLENARIO DE CHICLAYO

1. El plenario convocado para el 30 de marzo no se realizó. La razón principal tenía que ver con una Huelga, que se encontraba en su quinto día, motorizada por cortadores de caña y donde existía responsabilidad principal del P. Se realizó una reunión de trabajo, con ó camaradas, y se ha preparado un plan para realizar el Plenario el próximo 25 de Abril. El 10 se debe confirmar asistencia.

## SOBRE EL FORUM REGIMEN AGRARIO Y CONSTITUCION

1. El 30 y 31 de Marzo se realizó el Forúm "Régimen Agrario y Constitución", convocado por la Comisión Agraria del CCD y ASPA -que es la ONG de la ONA-. A pesar de haber ellos -los organizadores- dispuesto todas las reglas de juego, de haber llevado al Ministro de Agricultura por toda una mañana y tener a destacados ideólogos del neoliberalismo para el agro, perdieron las 5 comisiones que se formaron.
2. El contenido de los acuerdos demuestra lo significativo de esta reunión y estos resultados : (1) Por primera vez, después de la disolución del CUNA, se ha realizado una asamblea de los campesinos y productores agrarios del país junto con los profesionales y técnicos agraristas; (2) Por primera vez se cuenta con acuerdos consensuales que son frontalmente contradictorios con la política antiagraria y anticampesina de la dictadura.
3. La Cé. Campesina ni lo que queda de la dirección de CCP fueron capaces de sintonizar, siquiera con estas posibilidades. Mientras la CNA se inscribió con 14 delegados y llevó propuestas; ellos tenían sólo inscritos a dos (Rojas y Corimayhua, de los que sólo asistió Rojas) sin llevar ninguna propuesta.
4. Los militantes del F. y bases de la CCP de Piura, Huancavelica e Ica, se guiaron por las propuestas que se traían desde sus bases y especialmente desde la FRADEPT.

BRIGADA NACIONAL DE ORGANIZACION

RESOLUCION:

- 1.- Que, los miembros de la Brigada Nacional de Organización en nuestra sesión anterior habíamos expresado nuestro deslinde rotundo con el grupo de dirigentes que colocándose al margen y en contra del partido, venían desarrollando un accionar y plan fraccional, expresión de una posición liquidadora del Proyecto Mariateguista y del Partido.
- 2.- Que, luego que el CEN ha dado a conocer a todo el partido, esta irresponsable e infraterna acción, dichos dirigentes en vez de corregir su accionar y objetivos, insisten terca e irresponsablemente en él, en aplicación a su "plan de acción", tal como se constata en la emisión de boletines y su distribución por sus propios canales, el viaje y desplazamiento sin siquiera conocimiento de la instancias regionales, locales e intermedias a diversos lugares del país para intentar avanzar en su accionar fraccional en las bases, la ruptura de la unidad de acción abierta en eventos de madas como en el Qosqo, e intentos de mellar la unidad incluso de los gremios, la continuación de reuniones fuera de los canales orgánicos.

Y lo que es más, los cc. tozudamente, insisten en desarrollar "deslinde" con los métodos liquidadores y calumniosos vertidos en el documento "Informe...", llamando a quienes no comparten sus ideas "desertores", "inquisidores", que tienen "sustancia totalitaria", "aparecer como buenos democratas, renunciando para todo efecto práctico a las perspectivas del poder popular y la revolución" (ver su nuevo documento); es decir insisten en su posición liquidadora del partido y los dirigentes al colocar la lucha interna en el plano de revolucionarios contra burgueses o aburguesados; convirtiendo así su llamado a la unidad es una coartada.

ACUERDA:

- 1.- Proponer al CC la expulsión de las filas del partido a Oliverio, Arias y Andrés, por la acción rupturista y liquidadora anteriormente señalada.

- 2.- Llamar a las bases del partido a persistir en la lucha de defensa del PUM convirtiéndolo en un instrumento vital para la renovación, reconstitución y reunificación de la vanguardia popular en la lucha por crear, forjar y conquistar el poder popular.
- 3.- Reiterar nuestro pedido de que el cc. Galeano y Zacarías sean invitados a esta sesión del CC.

Lima, Abril de 1993

***Aprobada por unanimidad***

CAPITULO ...  
DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS Y NATIVAS

**Art. ....:** Las Comunidades Campesinas y Nativas tienen existencia legal y personería jurídica. Son organizaciones de derecho público, las que en el ámbito de su territorio y de la sociedad desarrollan sus funciones económicas, sociales, culturales, de defensa y políticas en armonía con el interés de sus asociados, así como con el interés regional y del país.

Son autónomas en su organización, trabajo comunal y uso de la tierra así como en lo económico y administrativo dentro del marco que la ley establece.

El Estado reconoce y respeta su identidad y pluralidad cultural y étnica y la existencia del derecho consuetudinario para la administración de justicia. Garantiza para las Comunidades Quechuas, Aymaras y Poblaciones Amazónicas a recibir una educación bilingüe intercultural.

**Art. ....:** Las Comunidades Campesinas y Nativas tendrán representación política en el Congreso Nacional, los Gobiernos regionales y Locales de acuerdo a Ley. El no cumplimiento constituye falta con responsabilidad.

**Art. ....:** El Estado garantiza la participación de las Comunidades Campesinas y Nativas en la formulación de los planes de desarrollo y medidas legislativas o administrativas susceptibles de afectarlas directamente. Fomenta diversas modalidades empresariales propias y las asociadas con las empresas de iniciativa privada en la modernización económica así como en la producción y productividad, tomando como base la revalorización de la tecnología comunera Costeña, Andina y Amazónica.

**Art. ....:** Las tierras de las Comunidades Campesinas y Nativas son inembargables e imprescriptibles. También son inalienables, salvo decisión fundada en el interés de la Comunidad y solicitada por una mayoría de los dos tercios de los miembros calificados de ésta, o por ley en caso de expropiación por necesidad y utilidad pública. En ambos casos con pagos previo en dinero.

Las Comunidades tendrán la prioridad (tendrán derecho) en las concesiones para el uso y administración de los recursos naturales existentes en su territorio. De no ejercer este derecho gozarán de un canon de los ingresos que produzcan estos recursos; recibirán una indemnización por los perjuicios que causen las concesiones salvaguardando su integridad, el equilibrio ecológico y la preservación del medio ambiente.

**NOTA:** Presentado por la FRADEPT al Encuentro de Comunidades Campesinas de las Regiones Grau y Nor-Oriental Marañón, realizado los días 13-14 de Marzo, La Unión, Bajo Piura.



Anexo 2

LAS ORGANIZACIONES QUE SUSCRIBEN :

Considerando :

1. Que, el **CANON PETROLERO** es una conquista esencialmente popular, fruto de la defensa consecuente de los interesados, de los trabajadores, que proyectados hacia el desarrollo económico y social de los pueblos de la Costa y de la Sierra de nuestra Región Grau, a través de los Municipios Distritales y Provinciales, ha hecho posible el financiamiento de los Presupuestos de Inversión de por lo menos 50%.
  
2. Que, el **CANON PETROLERO** no fue una concesión gratuita de los gobiernos Centralistas de turno. Este fue un logro gracias al Paro Provincial de Talara y de todos sus sectores sociales, los días 3 y 4 de Mayo de 1982, así como debido a la extraordinaria unidad de fuerzas populares, democráticas y regionales con las que se constituyó y movilizó el Frente Cívico de Piura, el año de la presencia más significativa del fenómeno de El Niño de 1983. Este mismo camino ya habían recorrido los pueblos de Loreto y Ucayali y que, impulsados por la experiencia negativa de la explotación y saqueo de los Recursos Naturales no renovables, sin beneficio para sus pueblos, como lo fue el caso del caucho, flora y la fauna que se volvía a repetir con el petróleo con el agravante de la destrucción de los frágiles ecosistemas amazónicos;
  
3. Que, los recortes de esta conquista popular en los últimos 10 años se han expresado de diversos modos, siendo la más extrema la que propone el Gobierno con la implementación del inhumano y antinacional modelo económico neoliberal y su Plan de Privatización, que para el caso del petróleo y específicamente de PETROPERU se traduce en el Proyecto de Ley de Hidrocarburos que el Ejecutivo a alcanzado recientemente al CCD;

Ni los recortes anteriores, ni la eliminación del Canon que programa el Gobierno central son para beneficiar, vía el tesoro público a otros Pueblos del Perú, sino para satisfacer de un lado las exigencias de "incentivos" del gran capital privado y de otro lado, para cumplir las condiciones de sometimiento de la Soberanía Nacional y Popular con el pago de la deuda externa que nuestros pueblos y regiones no adquirieron;

4. Que, frente al anunciado Plan de Privatizar PETROPERU, como ya se avanzó con Petromar y otras Empresas del Sector Hidrocarburos, para convertirla en la llamada PERUPETRO, como Empresa meramente Comercial, la defensa y consecuente del **Cánon Petrolero** pasa por levantar alternativas que correspondan a la histórica lucha por una descentralización democrática, con recursos y autonomía, de modo de presentarnos con propuestas en el terreno económico Empresarial y del desarrollo frente a los Planes de Privatización;

CONTRA EL  
CENTRALISMO

**ACUERDAN :**

1. CONTRIBUIR a la constitución de un FRENTE DE DEFENSA DEL CANON PETROLERO Y DE LA INDUSTRIA PETROLERA NACIONAL conjuntamente con todas las entidades y personalidades democráticas y patrióticas de la Región Grau.
2. PROPONER la constitución de una Empresa Mixta con carácter Regional y con autonomía económica y administrativa, con accionariado difundido, como alternativa para romper con el actual tipo de Empresa Centralista y burocrática, así como también para ser alternativa frente a la privatización de Petroperú.
3. REAFIRMAR el planteamiento de que los recursos del Canon Petrolero se orienten a inversiones de carácter estratégico, entre otros a la renovación de fuentes de energía, como las que pueden provenir de los recursos Hidroenergéticos de Huancabamba y de Santa Rosa y Vilcasán, destinando el uso del petróleo y demás hidrocarburos existentes en nuestra Región para la edificación de una Industria Petroquímica, capaz de sustentar las fuentes de financiamiento para el desarrollo armónico con los demás sectores productivos, especialmente con el agropecuario y capaz, también, de resolver el grave problema de la falta de trabajo para nuestra creciente juventud y clase trabajadora.
4. EXIGIR se dote de recursos adicionales a Petroperú provenientes del 10% del ISC de modo de permitir su diversificación y modernización tecnológica y empresarial; así como en especial el reinicio del funcionamiento de la Planta de Fertilizantes, que permita abastecer al agro regional y nacional contribuyendo a eliminar la grave dependencia alimentaria, con la que el Gobierno del sr. Fujimori está sometiéndolo mucho más nuestra soberanía a potencias foráneas.

5. PROMOVER la conformación de un Comité integrado por destacadas personalidades y luchadores del petróleo para el Perú y no para las trasnacionales, que se han destacado por su integridad moral y capacidad profesional, para efectuar un Referendum democrático, que permita decir de la manera más contundente y democrática NO A LA ELIMINACION DEL CANON, NO A LA PRIVATIZACION DE PETROPERU, NO A LA ENTREGA DE NUESTRO PETROLEO AL GRAN CAPITAL PRIVADO ajeno al desarrollo Regional y Nacional que impulsa el Régimen dictatorial y entreguista del Sr. Fujimori.

RINDAMOS HOMENAJE A LOS HEROES Y MARTIRES QUE PERMITIRON LA DEFENSA DEL PETROLEO PARA LOS PERUANOS, CONSTITUYENDO EL FRENTE DE DEFENSA DE LA INDUSTRIA PETROLERA NACIONAL, PETROPERU Y EL CANON PETROLERO.

Talara, 27 de Marzo de 1,993.

DIMAS LOPEZ ALCANTARA  
Alcalde Chalaco Morropón

CARLOS LOPEZ JIMENEZ  
Presidente FRADEPT

JOSE REYES NAVARRO  
Secretario Defensa  
Sindicato Electro N-0

FORTUNATO SOSA ROQUE  
Pdte. Federación Prov.  
Pueblos Jóvenes Piura

Andrés Luna Vargas

Tradept doc

14-03-93

Anexo 1.

1

**FEDERACION REGIONAL AGRARIA DE PIURA  
TUMBES (FRADEPT)**

**HERMANOS COMUNEROS Y COMUNERAS E INVITADOS :**

Gracias por haber venido a este Encuentro de Comunidades Campesinas de la Costa Norte del Perú de las Regiones Grau y Nor-Oriente Marañón, organizado por la FRADEPT.

Lo realizamos en el Distrito de La Unión, provincia de Piura, dentro del territorio comunal que marca los límites de las históricas Comunidades San Juan Bautista de Catacaos y San Martín de Sechura.

Afirmamos con este acto, la continuación de la lucha por el Perú de Todas las Sangres, sobre la base de ser pueblos ubicados en nuestros territorios desde tiempos inmemoriales.

Somos raíz y parte sustancial de la Nación Peruana a los que 500 años después de la conquista, bajo los términos del debate de otra Constitución, para otro ordenamiento estatal y social se nos anuncia la negación de una libertad fundamental : El derecho como personas dignas a ser miembros de una Comunidad Campesina. El mecanismo es el de eliminar la conquista que recién después de 100 años de instalada la República se consagrara en las Constituciones posteriores a 1920 y 1933 : El que las tierras de las Comunidades son inembargables, imprescriptibles e inalienables.

Estos atropellos, que buscan ser ejecutados desde un Estado que nació después de nuestras históricas Comunidades, ponen en evidencia que la larga lucha de nuestros padres Túpac Amará, Micaela Bastidas, Lucas Cutivalú, Hildebrando Castro Pozo, no termina con la Tierra recuperada de manos de hacendados y gamonales.

Se hace cada vez más claro que en circunstancias de grave dispersión y defensiva de las fuerzas del campo popular, democrático y nacional, como la que hoy vivimos, nuestros opresores con la coartada, con el pretexto de la titulación para ser propietarios individuales, nos quieren volver a usurpar nuestra Madre Tierra. Nos quieren llevar a la condición de asalariados de nuevos patrones, sembrando nuevas formas de injusticia con su llamada modernidad neoliberal.

## LA MALA COSTUMBRE DE UTILIZAR A LOS PEQUEÑOS PARA SERVIR A LOS GRANDES ES POLITICA VIEJA

La historia de poner como escudo a los pequeños para servir a los grandes no es nueva. Acá en el Bajo Piura cuando en el tiempo de los hacendados, cuando no existía la Represa de Poechos, así era. Decían que el agua era para los pequeños y nos enfrentaban a los colonos de San Lorenzo para al fin quedarse ellos con el agua. Esto es lo que quieren conseguir también con la privatización de las aguas.

A nuestros hermanos de las Comunidades de la Sierra y de la Selva, les decimos que aunque la situación es globalmente favorable a los dueños de gran capital, han planeado golpearnos por partes. Quieren empezar destruyendo las Comunidades de la Costa.

Si fueran ciertas las tesis de los ideólogos del neoliberalismo antiperuano, respecto de que anulando la propiedad comunal y de que con la generalización y consolidación de la pequeña propiedad privada, vía el libre mercado de tierra, se consigue sacar del atraso al Agro regional y nacional, no tendrían como explicar por qué van por partes. ¿Es qué quieren ser buenos con la Costa y malos con la Sierra y la Selva? ¡No! No es así.

Quieren empezar por la Costa, porque suponen que por estos lares el cuerpo comunal está más fácil de destrozarlo. De otro lado, creen y no sin exageración que si afectan de un solo junto a las Comunidades Andinas y Amazónicas al lado de las nuestras, puedan despertar una tempestad que acabe con sus planes inhumanos y antinacionales.

Actualmente como se verá en el Cuadro N° 1 de 5,670 Comunidades a enero de 1992, existen 4,886 Comunidades reconocidas.

## CUADRO Nº 1

COMUNIDADES CAMPESINAS RECONOCIDAS OFICIALMENTE POR REGIONES  
(AL 31 DE ENERO DE 1992)

Región	Comunidades Campesinas Reconocidas	Universo de Comunidades Campesinas
LORETO	2	
ANDRES A.CACERES	741	
AREQUIPA	79	
CHAVIN	272	
GRAU	182	
JOSE C.MARIATEGUI	1,197	
INKA	999	
LIBERTADORES WARI	856	
NOR ORIENTAL MARAÑON	171	
LA LIBERTAD	105	
UCAYALI	---	
LIMA	282	
SAN MARTIN	---	
<b>TOTAL</b>	<b>4,886</b>	<b>5,670</b>

**SON LOS DUEÑOS DEL GRAN CAPITAL Y SU ESTADO LOS PRINCIPALES RESPONSABLES DE QUE LOS ERIAZOS DE LA COSTA NO SE CULTIVEN**

La ofensiva para recortar y destruir los derechos ganados tienen sus antecedentes más inmediatos con las propuestas que presentaron los representantes ajenos al campesinado comunero en el debate del art. 2° de la Ley N° 24557 de Deslinde y Titulación de Comunidades Campesinas en marzo de 1987 y con el DL 653 en el año 1991, aprobada por el Gobierno de Fujimori. Ambos han tratado de recortar de nuestro territorio comunal las tierras eriazas. El argumento empleado es que por estar en manos de las Comunidades Campesinas las tierras eriazas no se podrán poner en producción. Decían que las tierras eriazas debían ser todas del Estado y éste entregarlas al capital privado, que sería el único capaz de hacerlas producir. Como si amontonando los billetes por sí solos produjeran. La verdad es, como se muestra en el Cuadro N° 2, que las Comunidades Campesinas tenemos sólo el 15% de las tierras eriazas. El Estado tiene en sus manos el 85%.

## CUADRO Nº 2

## ERIAZOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS DE COSTA

DEPARTAMENTO	ERIAZO	No COMUNIDADES
PIURA	656,750	16 C.C.
LAMBAYEQUE	376,000	13 C.C.
LA LIBERTAD	105,735	9 C.C.
ANCASH	68,750	6 C.C.
LIMA	321,595	22 C.C.
ICA	55,000	2 C.C.
AREQUIPA	22,650	2 C.C.
<b>TOTAL</b>	<b>1'606,430</b>	<b>70 C.C.</b>

Area Costa	: 14'864,319 Has.	100%
Area Eriazos Costa	: 10'378,100 Has.	100%
Area Com. Costa	: 3'500,000 Has.	23%
Area Eriazos en Com Costa	: 1'606,430 Has.	15%

FUENTE: DCCN-DGRA/AR. OBCR. ONERN. 18.02.87

Si el Estado tiene en sus manos el 85% de las tierras eriazas de la Costa y ya tiene el DL 653 de Promoción de las inversiones privadas en el Agro, desde hace más de 2 años por qué no las ponen en producción ?. La verdad es que quieren volver a usurparnos las tierras agrícolas que ya están en producción, con el llamado libre mercado de tierras y la privatización de las Comunidades.

La verdad es que el Estado en los 2 Gobiernos anteriores al de Fujimori, ya ha promovido la entrada de capitales privados en las tierras eriazas con los PRIDIS y los PREDES.

Más de 2 millones de Hás. fueron entregadas y sin embargo ni el 1% han sido puestas en producción. Las que si lo fueron son dedicadas principalmente para ubicar las instalaciones de complejos avícolas que pertenecen a oligopolios como los de Nicolini, Ikeda, Fukuda y otros que se dedican a importar maíz antes con dólar barato (MUC) ahora con aranceles rebajados y dólar subvaluado en abierta y desleal competencia con nuestra producción nacional.

NI EL BANCO AGRARIO QUEBRO PORQUE SOMOS COMUNIDAD, NI HOY LOS  
BANCOS PRIVADOS DAN CREDITOS A LOS PEQUEÑOS PROPIETARIOS.  
HAGAMOS CONOCER LA VERDAD.

Otro argumento es el que, hay que desaparecer la propiedad comunal porque como es inenbargable no entra el capital, bajo forma de crédito.

La realidad es que al lado de las tierras comunales están los pequeños y medianos propietarios. Ni a ellos ni a nosotros nos llega el crédito por parte de la banca privada, a pesar de los títulos de propiedad.

Lo cierto es que los dueños de los Bancos privados no les interesa invertir en la producción agrícola. Menos aún en tiempo de recesión neoliberal. Saben bien que el tiempo de la siembra hasta la cosecha es la de mayores riesgos y esperan las actividades post-cosecha como la comercialización, transformación y agroexportación para recién intervenir con préstamos.

Hay que responder a los que interesadamente mienten, o esclarecer a los que por error repiten como loros el engaño del Gobierno y los neoliberales, respecto de que es por culpa de los préstamos no pagados al Banco Agrario y las condonaciones permanentes en que este Banco quebró.

La verdad es que entre 1960 y 1990 la cartera pesada, o los préstamos de difícil recuperación, llegaron en montos a ser en la Región Grau entre el 5 y 8%. Algo parecido pasaba en todo el Perú. Es decir de cada 100 soles que le prestábamos, considerando ya los intereses al Banco, le devolvíamos entre 94 y 92 soles. La gran mayoría, entonces, cumplíamos con pagar los préstamos sin necesidad de que se nos ponga como condición la hipoteca de nuestras tierras.

La última campaña que el Banco Agrario dió préstamo fue la de 1990-1991. En la Región Grau de 100 millones de dólares que se necesitaban sólo le autorizó el Gobierno prestar 17 millones de dólares. Todos recordamos como fue cortado el crédito a pesar que habían contratos y que ya estaban instaladas y con necesidades de gastos nuestros cultivos.

De esos 17 millones de dólares, el Banco Agrario recuperó 2 millones. Sin embargo, por efecto de las tasas de interés abusivamente altas, la deuda de los 15 millones de dólares ahora está en 35 millones, entre los que dolarizaron y los que no lo hicieron.

Es cierto que si moras y deudas existen, esta no es nuestra responsabilidad porque los comuneros, agricultores y ganaderos ni manejamos el Banco, ni mucho menos la tasa de interés. Estas son responsabilidades directas del Gobierno.



La verdad es que el cierre del Banco Agrario, así como de toda la Banca de Fomento lo ordenó el FMI, como parte de las llamadas reformas estructurales, necesarias para implementar el capitalismo más salvaje que hayamos sufrido. Ahora que no tenemos crédito, junto con el Banco Interamericano de Desarrollo-BID, están planteando como condición que ofende y pisotea la soberanía nacional, para continuar con la llamada reinserción, la desaparición de las Comunidades Campesinas, de los límites de la propiedad agraria y la privatización del agua. Es decir que vuelvan las haciendas.

En cuanto a las llamadas permanentes condonaciones que hemos gozado los comuneros y prestatarios es completamente falso. En 20 años sólo hubo una condonación. Y recientemente, mediante Decreto Supremo Extraordinario N° 005-PCM que condona las deudas que no superan los 3 mil dólares por prestatario, no alcanza a los que recibimos préstamo como Comunidad, Cooperativa, Unidad Comunal de Producción, Asociación y Comités porque de largo pasamos de los 2 mil dólares, sin considerar que en la mayoría de los casos ya la tierra la hemos venido trabajando en parcelas. Además, de que el Gobierno a explicado de que más barato le sale condonar que cobrar la deuda de miles de prestatarios, con menos de 2 mil dólares de deuda.

**EN NINGUN PAIS DE LA TIERRA, LA BANCA COMERCIAL PRIVADA  
OTORGA PRESTAMOS MASIVOS A LOS PEQUEÑOS AGRICULTORES  
PRIVADOS.**

Si recurrimos a la experiencia y a la práctica podemos decir, sin temor a equivocarnos, que no es cierto que la propiedad privada pequeña, como sería la mayoría en el Agro regional y nacional, incentiva la entrada de capitales como crédito para los actuales poseedores y conductores de la tierra.

Por ejemplo, las inversiones en infraestructura como reservorios, canales y drenes que tanto necesitamos ahora por la siembra de arroz y la salinización de las tierras de Costa, no se hacen con crédito de la Banca Comercial Privada. Si no dan créditos para campaña que van a dar créditos para ser pagados a mediano y largo plazo. Estos como la vida lo demuestra los encara el Estado. Así es como se han hecho San Lorenzo, Poechos, Tinajones, Carhuaquero y Gallito Ciego en el norte del Perú. Más bien el capital financiero privado se terminó beneficiando de estas inversiones estatales, además de las inmoralidades a que han recurrido, al sobrevalorar los costos de las obras, haciendo crecer la deuda externa del país.

De otro lado como estamos viendo, en los contados casos de los llamados créditos solidarios que algunos Bancos privados están aceptando, no los otorgan a uno por uno sino en grupo de 10 ó de 15. Esto porque tanto para el Banco subirían sus

costos fijos como para el mismo prestatario, corriendo el riesgo de no asegurar el retorno del crédito por los precios bajos y otros motivos.

### NO ES SUFICIENTE EL CAMBIO DE TENENCIA DE LA TIERRA PARA EL DESARROLLO AGRARIO Y RURAL

Cambiar la tenencia de la tierra comunales es también para los neoliberales el mecanismo de ingreso de capitales y hacer más eficiente y más rentable el uso de la tierra. Se atreven a decir incluso que sería hasta más equitativo.

Nosotros por experiencia propia sabemos lo que los neoliberales interesadamente se niegan a reconocer. Sabemos que no basta el cambio de tenencia de la tierra de los latifundistas hacia el campesino. Sí sabemos que como Comunidad tenemos mejores condiciones para defender nuestra tierra y para resolver nuestros conflictos internos a diferencia de los propietarios privados que tienen que recurrir al Poder Judicial, ajeno al campesino, para resolver en juicios costosos y amañados sus conflictos y defender su tierra. Sí sabemos de la alegría de no ser peones de un patrón hacendado. Sí sabemos compartir lo poco que nos queda por ser poseedores de la tierra en nuestras fiestas religiosas, costumbres ancestrales y obras comunales, lo que jamás podíamos gozar cuando nuestras Comunidades eran desconocidas y usurpadas sus tierras y territorio comunal.

Pero también sabemos que los ex-hacendados, ubicados en el comercio interior y exterior, en la agroindustria, en el transporte y en los Bancos entre otros, terminan beneficiándose de otra manera.

Por ejemplo, ¿el grupo Romero, a perdido en sus actividades comerciales, industriales y financiero con que ya no sea dueño de la tierra? ¡No!. La realidad es que sin necesidad de controlar la propiedad de la tierra termina apropiándose de los excedentes post-cosecha. Y esto le pasa igual al comunero que está dentro del régimen de propiedad comunal y usufructo individual, como al pequeño y mediano propietario.

Por eso planteamos que lo que se debe discutir y resolver, es como los actuales dueños de la tierra como productores, más que como propietarios, tienen la capacidad para retener sus excedentes y capitalizarse.

Si fueran ciertas las tesis de los neoliberales para los que, salvo la propiedad privada individual todo es ilusión, los pequeños y medianos propietarios fueran más eficientes y tuviesen más rentabilidad que los comuneros. La vida se encarga de demostrar que no es así. En este terreno no son muchas las diferencias; si nos remontamos a los estudios de Hildebrando Castro Pozo, desde hace más de 6 décadas, se

demonstró que la Comunidad Campesina era mucho más eficiente en el manejo de sus recursos que los latifundios, especialmente los serranos. Esto no niega que hay un gran terreno por recorrer para mejorar y potenciar el uso de nuestros recursos naturales en armonía con el medio ambiente ni mucho menos avanzar en técnicas productivas y empresariales. Pero de estos temas muy poco es lo que nos pueden enseñar los dominadores de ayer y hoy; salvo honrosas excepciones.

Como muestra de que no nos confundimos y sabemos apreciar, aunque suframos las limitaciones que nos imponen, hemos ido creciendo las Comunidades con el régimen de tenencia comunal vigente. Así se demuestra en el Cuadro N° 3.

CUADRO N° 3

CRECIMIENTO DE LAS COMUNIDADES CAMPESINAS

Año	Comunidades Reconocidas
1926	59
1930	321
1935	397
1940	701
1945	1,043
1950	1,330
1955	1,399
1960	1,569
1962	1,600
1980	3,030
1987	3,672
1991	4,315
1992 (enero)	4,886

Por eso planteamos en nuestras regiones y nuestro país debe haber una Nueva Economía, que basada en la producción agropecuaria y forestal, se articule con el uso y transformación de nuestros recursos naturales principalmente los hidroenergéticos, hidrocarburos, mineros e hidrobiológicos en armonía con el medio ambiente y la naturaleza.

Consideramos que sólo así será posible tener una economía sustentable y soberana, capaz de hacer realidad la satisfacción de las hoy negadas necesidades de trabajo y

alimentación; capaz de hacer realidad el sueño de los que dieron y dan su vida por Peruanizar el Perú, haciéndolo próspero y democrático, dentro de una América y un mundo nuevo.

**SEPAMOS SER CAPACES DE HONRAR A NUESTROS ANTEPASADOS QUE NOS DEJARON POR HERENCIA SU EJEMPLO DE RESISTENCIA EN EL EJEMPLO SIEMPRE VIVO DE NUESTRAS COMUNIDADES.**

Con la mayor honestidad y respeto les decimos que sabemos del gigantesco esfuerzo que debemos hacer para cumplir con las tareas que tenemos por delante. Pero, más grande es nuestra convicción de que no hemos nacido para arriar banderas, ni hemos dejado de ser parte de pueblos como los Tallanes que supieron y saben resistir por más de 500 años todos los ensayos inimaginables para desaparecernos. No lo consiguieron ni lo conseguirán.

Somos concientes del creciente proceso de mestizaje y de urbanización que se hace ya predominante en la sociedad peruana. Somos parte, también, de ese proceso y como pueblos rurales y urbanos seguimos forjando un Perú multiétnico y pluricultural, el Perú de Todas las Sangres con su raíz comunera.

Nosotros, lo reiteramos, no queremos afirmar el presente para negar el futuro de nuestras históricas Comunidades. El presente, es un presente de injusticia y nosotros no lo queremos perpetuar.

No queremos, hermanos comuneros e invitados, adornar ni acomodarnos al proyecto neoliberal, por más desventajosa que sea hoy nuestra situación.

Por eso, estamos proponiendo para su discusión y aprobación un Proyecto de Capítulo sobre las Comunidades Campesinas y nativas para una nueva Constitución. Defendemos lo conquistado y sobre esa base avanzamos en lineamientos de lo que consideramos es básico para desarrollar nuestra identidad, nuestro desarrollo y nuestra democracia comunal, como parte de un proyecto general de poder popular.

Anhelamos, continuar juntos y cada vez con más fuerza en las tareas que aquí también acordemos realizar.

**¡Vivan nuestras históricas Comunidades Campesinas!**

La Unión, 14 de marzo de 1993.

**Carlos López Jiménez**  
Presidente FRADEPT-CCP-CNA

**CDI - LUM**

FRENTE AL PLAN PARA DIVIDIR EL PUM, DE LA CUPULA DE LA  
"CORRIENTE SOCIALISTA" DEFENDAMOS LA UNIDAD DEL PARTIDO

### *Brigada Nacional de Organización*

La Brigada Nacional de Organización ha tomado conocimiento de la existencia de un documento firmado por la dirección provisional de la "corriente socialista", con fecha del 5 de Febrero, que ha sido presentado a una reunión fraccional en la primera semana del mes de Febrero.

El mencionado documento contiene un conjunto de tesis políticas que tienen muy poco que ver con la realidad y menos aún con las tesis aprobadas en el III Congreso Nacional del partido. Por el contrario, están en contra de todos los avances logrados por nuestro magno evento. Es más, el contenido del mencionado documento hace que los firmantes se automarginen del proyecto mariateguista, pero no contentos con ello, impulsan un plan de ruptura de nuestro partido.

La pregunta de cualquier militante sensato es ¿Por qué se plantean la ruptura en momentos tan dramáticos para el pueblo y la izquierda? ¿Cuál es la alternativa política y orgánica que plantean como solución? ¿Qué ha pasado con el planteamiento de que la corriente se formaba para fortalecer el partido?

Estamos seguros que la absoluta mayoría de nosotros, por no decir la totalidad, nos reafirmamos en la unidad partidaria. Sin embargo, es necesario analizar y deslindar con un conjunto de tesis erróneas que están a la base del plan de ruptura del partido.

#### **I.-SOBRE LA SITUACION INTERNACIONAL**

Los que firman el documento en mención sobre lo internacional sostienen lo siguiente:

- 1.- " Lo que caracteriza el período posterior a 1989, es que ya no existe un orden, ni viejo ni "nuevo" sobre el mundo, al que someter los procesos políticos y sociales. Esto en el corto plazo ,puede favorecer los nacionalismos y fundamentalismos, o puede llevar a recrear ilusiones en ciertas direcciones que se ha reubicado sobre los escenarios electorales para buscar las llamadas salidas intermedias. Sin embargo todos esos no sino caminos, a la larga o a la corta, hacia el fracaso y la derrota en manos del imperialismo"

2.-" ..Las revoluciones y crisis nacionales se decidirán en el escenario internacional.Esa es la característica de nuestro tiempo."

3.-" La era neoliberal ha concluido en el sentido de que ya no es bandera unificadora y victoriosa del imperialismo que creía haber llegado al final de la historia".

Nos parece profundamente equivocado sostener que a nivel internacional no existe orden alguno, debido a que en la práctica se esta sobrevalorando los problemas que tiene el imperialismo, y por otro lado, minimizando los problemas que enfrenta la izquierda y los movimientos democráticos.

Nuestro partido sostiene que estamos ante un nuevo orden internacional, aún en formación, que tiene como componentes: la ofensiva integral del neoliberalismo, la caída de europa del este, la revolución científica tecnológica, la formación de bloques económicos que cada día intensifican su disputa por los mercados, la afirmación de EEUU como el gendarme político y militar, pero su declinación en la disputa económica y financiera.

Este capitalismo remozado tiene una fuerza destructora y discriminatoria. El capitalismo central es más imperialista que nunca. La nueva fase de desarrollo capitalista en el mundo no genera por tanto estabilidad. El orden internacional es más injusto aún que antes, lo que dá las bases para el descontento, la movilización y hasta grandes conmociones, tal como viene ocurriendo en Yugoslavia.

Por otro lado, es una tesis antimarxista el sostener que es la situación internacional la que determinará la suerte de los procesos y crisis revolucionarias nacionales. El ABC del materialismo dialéctico nos enseña que las contradicciones internas son determinantes y las otras condicionantes.

Con el plantamiento de que lo internacional decide la suerte de un país, los que suscriben los documentos de la CS jamás podrán entender como se sostiene Cuba, y es probable que con la subvaloración que tienen del imperialismo, califiquen a los salvadoreños como pequeños burgueses claudicantes, ya que de la lectura de sus tesis se deduce que hay excelentes condiciones para que la revolución salvadoreña se lance a la ofensiva final.

Al señalar que la era del neoliberalismo ha terminado, se subvalora la ofensiva neoliberal contrainsurgente que se viene aplicando en Asia, Africa y America Latina.

De esta manera, el izquierdismo termina por embellecer o más propiamente minimizar la ofensiva neoliberal.

## II. SOBRE LA SITUACION NACIONAL

En este aspecto la cúpula de la corriente socialista sostiene lo siguiente:

1. "Hay una situación revolucionaria en el Perú en el sentido de que todo lo viejo se destruye, todas las instituciones se derrumban, todos los equilibrios se quiebran por los aires..."
2. "El **reflujo actual de masas** es la resultante de haber sufrido un **a agresión brutal y sistemática** en sus derechos y condiciones de vida, en ausencia de una conducción que organicce la anunciada resistencia y señale el curso que deben seguir sus luchas. El legalismo y el pacifismo sindical alentado desde la CGTP ya no tiene práctica vigencia. El llamado "movimiento popular organizado", que fue el espacio natural de desarrollo de la izquierda desde los años 70, ha sido literalmente tragado por la crisis, los despidos, la disgregación social y el confusionismo político. **Esto no niega, sin embargo, que en las clases populares haya ebullición, descontento y presión por una salida a la crisis**".
3. "Hemos caracterizado a SL como una fuerza confrontada con el Estado reaccionario, como una estructura de guerrilla, con asiento social en sectores muy pauperizados, que aspira a una sociedad autoritaria y a un igualitarismo de cuño pequeño burgués. Han abierto curso a un movimiento revolucionario, que se aplica con una estrategia sectarea y militarista, y con métodos liquidadores, que se ejercitan contra otros sectores del mismo pueblo... No aspiramos ser una "tercera via" equidistante, sino una alternativa de dirección para las masas que dispsute con SL y sea factor ede ordenamiento dentro de la guerra en curso..."
4. Respecto a las elecciones municipales dicen que el partido plantea la conservación de posiciones legales y públicas, a manera de restos del naufragio de lo que fue alguna vez el emergente PUM, el puro defensismo hace que la dirección oscile entre el democratismo pro burgués (Frente Antidictatorial) y los intentos desesperados por recuperar perfil propio (candidatura Mocha).

Respecto a estos planteamientos señalamos el siguiente deslinde:

1. Para que exista una situación revolucionaria no basta que todo lo viejo se "caiga", es muy importante la situación de la vanguardia popular y las masas. En este aspecto la cupula de la CS se enreda con su propia formulación, al sostener que las masas están en reflujos pero a su vez en ebullición y presionan por una salida a la crisis. Lo que no dicen, es como se pone de manifiesto esa presión por una salida a la crisis, en la vida cotidiana. Tampoco explican la relación que existe entre las preferencias electorales de las amplias masas y su famosa tesis. Cabe preguntarse ¿De qué tipo de salida a la crisis hablan? .

Los mariateguistas sostenemos que como producto de la paralización de la economía, el accionar senderista, la militarización del país, y la incapacidad de la vanguardia popular y política para encabezar una alternativa, se ha producido una dispersión, reflujos, y derrota de sectores importantes del movimiento popular. Sin embargo, hay sectores que resisten de manera activa la ofensiva neoliberal contrainsurgente y esto se expresa en los paros de los movimientos regionales. Esto pretende ser criticado por Oliverio.

*Hoy, Oliverio ya se olvidó lo que decía cuando era Otilio y que a la letra dice: ... "admitir públicamente que se ha sufrido una derrota y que debemos emprender una larga marcha para la reconstrucción de una alternativa de poder. Señalar que tomamos distancia, como partido y con sus líderes al frente del escenario legal y parlamentario, sin desechar la lucha por candidaturas populares antidictatoriales". (Documento Planteamiento de Táctica y Campaña, Otilio, Junio del 92)*

La lectura de este párrafo nos muestra la forma como de acuerdo a las circunstancias se realizan diferentes formulaciones seguramente porque no tiene ni ha tenido mayores responsabilidades.

2. Sostener que SL ha generado y es parte de un movimiento revolucionario, es una tesis diametralmente opuesta a lo aprobado en nuestro III Congreso Nacional, que señala que SL es una fuerza enemiga del pueblo y adversario antagónico del mariateguismo.

Al considerar nuestro partido que tanto la contrainsurgencia como el senderismo son proyectos estratégicos que buscan derrotar al pueblo e imponer un orden autoritario y opresor, levantamos como propuesta



la tercera vía de construcción democrática, nacional y popular de un Nuevo Perú.

*Sobre la tercera vía, también Oliverio se olvida de los planteamientos que tenía Otilio ... "sabiendo que el factor tiempo esta en nuestra contra estamos sin embargo convencidos que tenemos todavía opción para ser poder alternativo, es decir intervenir en forma independiente en la disputa de poderes abierta en el país, ser, si se quiere, la tercera opción que no se rinde al Estado reaccionario ni a la nueva opresión senderista"... "No existe chance para la neutralidad. O asumimos el concepto de que tenemos dos frentes estrategicos adversarios, lo que supone que en el largo plazo la situación solo puede resolverse con una victoria sobre los dos, o nos veremos triturados por la dinamina de la polarización. Ingresar a triangular en medio de la guerra ya avanzada por dos enemigos poderosos es sumamente dificil, pero es nuestra única oportunidad". (Documento Tesis para el debate sobre la táctica del PUM, Otilio, Setiembre 91).*

Después de leer los párrafos nuevamente nos daremos cuenta que Oliverio sostiene diversas cosas en función de los auditorios y los objetivos que busca en una determinada coyuntura. Hay momentos en que le convenía ser radical y otros moderado. Total el papel aguanta todo y la gente por lo general se olvida.

3. Respecto a las elecciones municipales Oliverio se olvida de lo que planteó Oliverio, cuando dice: "*los hechos nos han convencido que la política para las elecciones municipales debió tener características diferentes y sobre todo que debimos jugarnos a una sola opción en todo el país, cualquiera fueran sus riesgos". (Documento sobre la Campaña Municipal, Oliverio-Arias, Enero del 93).*

### III. SOBRE LOS ASPECTOS DE ORGANIZACION

La Corriente Socialista entre la cantidad de afirmaciones sostiene en su documento:

" ..Algo que nos corresponde tener muy presente es que la crisis de dirección y del partido debe ser enfocada, todo el tiempo, en su ángulo político, como una lucha contra la derechización, evitando que se nos arrastre a disputas personales, al pleito por las ONGS, los puestos y los recursos. Estamos en la posibilidad y la obligación de hacer escuela en la lucha interna".

Cualquier militante que de lectura a este párrafo podría decir, esta muy bien, el debate debe ser de ideas y sobre

todo de alternativas. Sin embargo, en el mismo documento en la parte titulada:

" **TESIS SOBRE EL PUM Y LA CORRIENTE SOCIALISTA** " dicen:

1.-"La dirección del PUM.....ha virado en la fase más dura de la crisis, hacia francas posiciones de dercha, de ruptura ideológica con el marxismo; de readecuación programática en el terreno de "capitalismo nacional"; y abandono definitivo de la estrategia de Poder Popular convertida en una fórmula sin contenido, mientras el partido se limita a una sobrevivencia electorera e inmediateista. En el plano internaccional esta dirección que embelleció a la burocracia soviética como una "retaguardia internacional" busca ahora solidificar su alianza con la socialdemocracia europea."

2.-"La dirección del PUM.....expresión de una desviación liquidadora herencia de la concepción stalinista de "partido monolitico", que al final de cuentas aspira a que la militancia escuche una sola voz; en la que el aparato y especialmente el secretario general, tengan siempre "la razón", es decir impongan su criterio al resto".

3.-"Hoy la actitud exclusionista y el uso policiaco de las llamadas "brigadas de organización" contra la Corriente Socialista, expresan el miedo burocrático a una lucha limpia de ideas".....

"La campaña contra la CS se ha dirigido a desplazarla de la dirección real, y ha tomado una vía grotesca en la disputa por las ONGS **declarandolas de propiedad del Secretario General nacional y sus similares en las regiones.**"

Después de leer y comparar los párrafos nos daremos cuenta de las graves contradicciones entre estos. O se trata de dos personas distintas que escriben partes de un documento y no están de acuerdo, o simplemente estamos ante algún tipo de militante que va rumbo a la locura o algo similar. Es simplemente inexplicable que alguien llame a la unidad y prepare la ruptura, hace un llamado a no atacar a personas y centra todas sus baterías en el Secretario general, diga que dará lecciones en la lucha interna y lanza todo tipo de adjetivos, e infamias.

¿De qué escuela de lucha interna hablan ?

¿Cuál es la lección de ética política y moral revolucionaria?

El documento realiza una serie de afirmaciones que vale la pena desmenuzar, con la finalidad de levantar cargos y deslindar con concepciones erróneas.

1.- Se afirma que la dirección nacional del PUM ha virado hacia francas posiciones de derecha. Esto es un adjetivo que no esta sustentado en el documento para poder polemizar, pero tenemos todo el derecho de preguntarnos

¿ Por qué los c.c de la CS recién se pronuncian de esa manera y clandestinamente ?

Uno de los miembros del CEN es el c.c Oliverio, ¿ Por qué no ha planteado desde hace tiempo el combate al derechismo?

¿Por qué estas posuiciones aparecen cuando se saca de la dirección de Argos al c.c Andrés ?

Una de las pocas tesis políticas del documento es que el partido tiene una práctica inmediatista y electorera. Que nosotros recordemos, la CS no ha sacado pronunciamiento alguno en donde se manifieste estar en contra de la participación electoral. Es más, hay c.c de la CS que estan en la dirección nacional que han estado de acuerdo con la mayoría, por no decir todas las iniciativas del CEN al respecto.

Lo grave es que sobre la base de adjetivos y afirmaciones sin sustentación alguna, se va implementando el método de la lucha de clases al interior del partido, en donde por un lado estan los "derechistas claudicantes" y por otro, los "revolucionarios". Este método sólo destruye y por tanto, no ayuda en nada en la lucha por reconstruir la vanguardia política y popular.

2.- Se afirma que en el partido se usa un método stalinista y policiaco contra la CS y que no tiene espacio para realizar su debate político. Esto es falso.

Todo el partido debe conocer que dirigentes de la corriente se pasean por diferentes comites regionales, sin comunicar a la dirección nacional y regional. Es más, se dan el lujo de enviar a militantes que no son dirigentes nacionales (Puno y Huancavelica) y como si todo lo anterior fuese poco, realiczan reuniones fraccionales. Ya se olvidaron de que existe un reglamento que norma el funcionamiento de corrientes, que ellos mismos aprobaron, pero que ahora violan.

¿En qué partido policiaco podrían hacer todo lo que hacen?

¿En qué partido un dirigente nacional del CEN abandona sus tareas y luego aparece en bases sin coordinar con nadie ?

3.- Se habla reiteradamente de la unidad y sin embargo se reúnen a escondidas para planificar la ruptura del PUM y de la CCP.

4.- Reclaman espacio para trabajar y se olvidan de que el c.c Oliverio por ejemplo es responsable de prensa, una de cuyas tareas es sacar el periódico y no lo hace; se queja que no hay dinero, pero lo sorprendente es que como CS se plantean editar una revista y un boletín. En este caso no hay el argumento de falta de dinero. Resulta que el partido no puede sacar su prensa pero la corriente sí. Esto nos lleva a preguntarnos.

¿Qué relación hay entre las críticas y la práctica de los miembros de la corriente?

5.- En el extremo de la subjetividad, se dice que las ONGS son de propiedad del Secretario General y sus similares en las regiones. Esto es una acusación **INFAME** contra nuestro Secretario General y los dirigentes regionales, que rechazamos.

Es una provocación a todas luces y tiene como objetivo crear desconfianza en las bases, polarizar al partido y dejar la idea maligna de que en el partido la disputa es por dinero de las ONGS.

#### ¡CAMARADAS !

La historia en condiciones difíciles nos coloca ante una situación delicada. Hay algunos militantes que tienen un plan para romper el partido y la CCP, es necesario derrotar tales propósitos, que no son sino una aventura sin sentido.

Hacemos un llamado a toda la militancia a cerrar filas en torno a nuestro proyecto mariateguista y los acuerdos del III Congreso Nacional, sobre cuya base avanzar en la lucha por relanzar el proyecto mariateguista.

Debe quedar claro para todo el partido, que quienes suscriben el documento en mención se están autoexcluyendo del proyecto mariateguista.

Hacemos un llamado a todo el partido a refirmarnos de manera concreta en:

La renovación y relanzamiento de la utopía socialista.

La Tercera Vía de reconstrucción democrática nacional y popular del Perú.

La reconstrucción de la vanguardia popular y política.

La lucha por la Paz con Justicia Social.

La resistencia activa ante la ofensiva neoliberal contrainsurgente.

Todo esto en el camino de que el mundo siga siendo ancho pero cada vez menos ajeno a los pobres del campo y la ciudad.

**La BNO acordó lo siguiente:**

- 1.- Hacer llegar el documento al C.E.N. como una primera aproximación en el deslinde con el rupturismo liquidacionista.
- 2.- Planteamos que el CEN haga un llamado a todas las bases del partido para que se pronuncien rechazando esta aventura rupturista.
- 3.- Plantear al CEN que el CC se postergue con la finalidad de que las bases del partido se pronuncien antes de la realización del mismo y lograr que este sea un zanjamiento nacional de todo el partido, con la opinión y consulta democrática de las bases.

Lima, 05 de Marzo de 1993

# BRIGADA NACIONAL DE ORGANIZACION

## RESOLUCION SOBRE LA SITUACION DEL PARTIDO

1.- La BNO constata por el informe de la III Sesión Plena de la CP (pag. 5) que dicho organismo fue informado de la realización de una reunión nacional de delegados de la CS. Pero, no alcanzó a conocer el contenido de lo tratado por haberse realizado incumpliendo el Reglamento que obliga a que ese tipo de eventos no sea inórganicos.

Da impresión de ser ante policíaco, de inteligencia. No es verdad lo que dice, es innecesario presentarse así y solo el manifiesto. Esto llejé al CEN y el 16 lo presenté. No le BNO.

2.- Que, la BNO por intermedio de compañeros preocupados por la unidad del P. que han intentado ser ganados a la aventura fraccional, ha recibido el documento de la referida reunión titulado "Informes y Orientaciones Situación Política, crisis en el PUM y nuestras tareas" de Febrero 1993.

Al tiempo de de ponerlo en manos del CEN, para su conocimiento, queremos destacar que estamos ante una situación muy grave ya que los dirigentes de la CS han iniciado un proceso de franca ruptura del partido.

FMISO.

De la lectura de su documento, consideramos que por sus apreciaciones del partido, de los acuerdos del III Congreso Nacional y de la Dirección, y por la decisión de organizar una estructura paralela, los dirigentes de la CS caminan a ponerse fuera del proyecto del PUM y de su organización.

3.- La BNO, ha recibido informes que importantes organismos del partido que teniendo participación en la CS han expresado su rechazo a la opción y los planes rupturistas de sus conductores. Este hecho revela la existencia de bases para luchar por la unidad del partido y para que la provocación de la acción rupturista sea rechazada.

INCUMPLIDO. ¿CONCLUSIÓN?

El PUM debe ratificar su concepción y su práctica de tolerancia de puntos de vista diversos al interior de nuestro proyecto revolucionario de Tercera Vía por la Reconstrucción Democrático y Popular; por la forja, construcción y conquista del Poder Popular.

4.- La BNO, considera indispensable que, de forma urgente, el CEN tome posición y alerte al partido sobre el proceso rupturista que se ha echado a andar, propiciando que todos los organismos del partido se pronuncien para cerrarle el paso al escisionismo.

No le compete a la BNO presentarse un centro de dirección alternativa.

5.- La BNO, que continúa sesionando, está tramitando una resolución donde nos pronunciamos sobre el contenido de los acuerdos de la reunión nacional de la CS.

Lima, 03 de Marzo de 1993

- JOVENES
- MUJERES
- SOBREVIVIENTES
- AGRO
- CEBOLLAS

MASAS

1 NUOVA CONSTITUCION

+ DERECHOS

- SOCIALES
  - EDUCACION - vivienda
  - LABORAL - salud
  - AGRO / COM NATIVAS - INDIANAS
- REGIONALES
- NACIONALES
- DEMOCRATICOS

+ REGIMEN POLITICO

- \* PRESIDENCIALISMO
- \* CENTRALISMO
- \* REELECCION
- \* POR ESTADO

ESPACIO

1 FORO NACIONAL

FOROS DETALES

- lugares prioritarios

2 MEMORIAS Y MOVILIZACIONES

PACCUNTES

- EDUCACION
- LABORAL
- COMUNICACION
- DESCENTRALISMO / MUNICIPIOS

CONSIGNAS

INSTANCIAS

APARTAS / BURE

ANUAL

COP - GENIOS

COP / FIDEL

JOB LOCALS

RESIST.

3 REFERENDUM COMUNAL / AGRO / CONGRESOS

4 REFERENDUM NACIONAL

2 POLITICA ECONOMICA

- \* COSTO DE VIDA
- \* SERVICIOS PUBLICOS
- TARIFAS / PRIVATIZACION -
- COMBUSTIBLE / U

PARTIDO
CEN
CFS
C'COMUN?

- COMITES DE CONSUMIDORES / USUARIOS
- BARRIOS
- VASCOLETA / COMEDORES
- FEDIPS

3 LIB. DEMOCRATICAS

• PREPOS / LEGISLACION

• DENUNCIA VIOLENCIA DDHH.

• FORO LEGISLACION Y ADM. DE JUSTICIA

- COORDINADORA NA. DDHH
- PARTIDOS
- COLEGIO ABOGADOS
- PRENSA

4

CONSULTA BASES

- \* Pajano
- \* Chichipajas
- \* Sosa
- \* Centurion

San Agustin

MAYO

Plan!

La Cantata

ACCIONES

+ PRENSA

+ HGA. HAMBRES

+ ALERIA

CDI - LUM

Nova Chichipajas

ALCALDES  
 PDCP.  
 • CAJAMA  
 • PIURA - PLADEPT  
 CANON - FEDIP  
 • CHIMBOTE - PESCA.

San Martín - ¿CENTRO?  
 CLIMA?  
 ILO-TACNA

EVENTOS: - Conferencia Campesina  
 - Conf. Política

Partida

• Constitución - Estado  
 Derechos

• Educación

• Nacional

• Agrícola / Com. Nativos

Referendum  
 Congresos  
 Congreso COP

¿Hay condiciones para  
 un Frente Agrario?

• Economía

Organización - ¿qué sigue las bases en materia organizativa?  
 Combinar lo estrictamente político con lo social.

BNO → coord regional



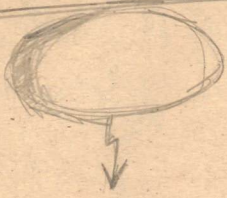


1993

encuentros regionales  
B. Datos  
INVEST  
Mensual



INSTANCIA POL.



INSTRUMENTOS

consorcio  
(Grupo de W)

- COMUN
- espacios de W.
- LIMA/APU/AI
- HUENCA/ICA
- S. MARTIN



Frentes + Amplio

"Mesa de W"

# DESPLAZADOS

## 1.- Prog Rad. -

- Contrato con población
- \$20,000
- 100. - 12,000 radios
- 2,200 IGV.
- 1,200 colones

## 2) Noticias Agr/deplados -

## 3) Niños - cuentos leídos

4) Agrr. deplaz. : 49.000 OK

5) EPLODICA " : 30,000. OK (15: ya)

Henetica 7.5/7.0 92

" (alfabetización)

6) ICBA : Tarapoto:

7.5

OK

- [ Prob
- hija Moreno
  - esposa chino.
  - agradece al lum.
  - norteamericano:
  - FASMA : de Org (VOP)

(Cual - 300,000 en 1974. <sup>De</sup> <sub>Org</sub> <sup>Thrap.</sup>)

CEE - posibilidad.

## Alternativas:

7) Caso Ayacucho - Tines ? mesa de w.  
 Proced.  
 ¿Válida para antes?

¿Elmer? - Agradec.  
 ¿elbi? - Agradec.  
 ¿Fidel local?

Desplazado

Vierna 19 - Arde

---

José Villa

Informe para Ameyra  
sobre Fed Cusco.

---

Grandes (034) 224300

Mauricio Larus

Micaela Bastidas

Control de  
Ingresos 5 años  
Personal "

Fructo prorratamiento  
Fructuras

(Comisaría Nayaj. Comas)  
Recl. en Canal.

Abog. : Castro Bonavilla.

ANC: 11 ONGs (banda de  
Cobos)

Ed. Prop.  
Reestructura  
Proc. Social

CDI - LUM

## **PLAN DE TRABAJO DE LA BRIGADA NACIONAL DE ORGANIZACION**

1. Impulsar la consolidación o constitución de las Coordinadoras Regionales: CR Norte, Selva, CRC, CR LW, Ande Rojo.

Estas coordinadoras regionales estarán formadas por los secretarios generales de los Comités Departamentales de cada ámbito regional más los miembros de la Brigada destinada a dicha zona.

Cada Coordinadora Regional podrá establecer un Plenario Regional de acuerdo al desarrollo, características y posibilidades del partido en esa área territorial.

Las Coordinadoras Regionales tendrán como tarea:

- a. Conducir las campañas políticas acordadas por el Comité Central y el CEN adecuándolas a las condiciones de la lucha regional. En lo inmediato la Brigada impulsará que las Coordinadoras y Comités Políticos en función de implementar la campaña "Por los Derechos del Pueblo contra la legitimación y legalización de la dictadura neoliberal contrainsurgente" que debe contener:
    - Acciones y tareas de desenmascaramiento del CCD como apéndice de la dictadura, desgastarlo.
    - Campaña Municipal.
    - Campaña contra la ilegalización del PUM y la izquierda y libertad de los presos.
    - Tareas y acciones por la renovación y recentralización del movimiento popular poniendo énfasis en el impulso al Congreso CCP.
  - b. Elaboración de una propuesta programática regional alternativa que dé sustento a la labor política revolucionaria del ámbito respectivo.
  - c. Elaboración de la propuesta de plan estratégico regional contribuyendo a la elaboración del plan estratégico Regional.
2. Construir la red nacional de construcción partidaria y redes regionales.
    - Constituir la Asamblea Nacional de Organización en base a los responsables departamentales y regionales de organización. Convocarla para el mes de Abril, luego del III Pleno del CC con la siguiente agenda:

- a.- Situación Política. Tareas
- b.- Concepción de partido
- c.- Plan Nacional de construcción partidaria.

- Articular a los secretarios de organización regional en cada ámbito, pudiendo constituir plenos o comisiones de acuerdo a necesidades o posibilidades.
- Impulsar la realización de los Congresos Locales o la reconstitución del partido allí donde no se hayan realizado, hayan quedado inconclusos o haya dispersión evidente.

3. La Brigada Nacional apoyará a las Coordinadoras Regionales y Comités Políticos en el desarrollo de su trabajo en las siguientes líneas de acción:

### 3.a Formación:

Impulso a la instalación de las Escuelas Regionales de formación política, las mismas que serán preparatorias y seleccionará cuadros para la Escuela Nacional de Cuadros "Alberto Flores Galindo".

- Son escuelas permanentes cuya duración será de 1 año, en 3 ó 4 fases que expresen continuidad, al final de la cual saldrán las promociones como parte de la calificación correspondiente del cuadro y militante.
- La formación política debe desarrollarse por niveles que pudieran ser: para formación de cuadros regionales, para la militancia, y para la vanguardia popular. En el caso del último nivel se buscará potenciar experiencias de conversatorios, seminarios de acuerdo a las condiciones en cada región como parte de las tareas de difusión de los acuerdos del III Congreso o tratamiento de temas regionales.
- Para el desarrollo de éstas escuelas deberán establecerse criterios de selección de los participantes. Selección que estará a cargo de los Comités Políticos respectivos.

En lo inmediato y en el plazo de 3 meses. Se procederá a instalar la primera fase de las Escuelas Regionales, con el siguiente contenido: Estudio de las conclusiones del III Congreso Nacional y reajuste o elaboración de los planes políticos acordes con el plan de corto plazo aprobado por el CC.

Estas Escuelas Políticas serán coordinadas por la cc. de Formación de la SON.

### 3.b Línea de Crecimiento Partidario:

Se elaborará y conducirá un plan de crecimiento partidario revalorando el papel del partido como el principal factor de poder popular, como el eje para la construcción de las bases y el poder popular y la acumulación integral.

Estos planes deberán estar orientados en función del asentamiento estratégico del partido y por tanto deberán establecer una valoración estratégica de las clases sociales, así como de las zonas territoriales en ubicación de ofensiva o repliegue buscando priorizar el trabajo con jóvenes, mujer, autodefensa como especialidades.

Elaborado el plan cada comités formará un equipo de compañeros preferentemente de los que participan en las escuelas de formación cuya tarea será desarrollar el plan de captación dirigida. Este equipo estará presidido por el responsable de organización del comité respectivo. Con este equipo se lanzará la Primera Campaña de reclutamiento. Cada Comité Político priorizará su experiencia piloto y en cada experiencia el brigadista nacional apoyará de manera central la prioridad regional señalada.

Se deberá constituir estos equipos de captación luego de la I Fase de las escuelas regionales.

Disponer organizativamente al Partido para conducir la autodefensa de Masas:

- En el plan de crecimiento partidario cada Coordinadora Regional deberá incorporar la presencia de un cc. encargado de esa tarea, de preferencia del área priorizada. Asimismo, cada Comité Político nombrará un responsable de la tarea de autodefensa. Cada Coordinadora Regional establecerá relación con la SNA para el apoyo respectivo al trabajo de esta área.
- Los Comités zonales deberán impulsar un encuentro de intercambio regional de experiencias de autodefensa que sistematice la experiencia de la región.
- En las condiciones de la contraofensiva del militarismo en San Martín. La brigada apoyará la formulación de una propuesta de plan político

para enfrentar dicha situación que contenga un plan de repliegue; cuadro de vulnerabilidad, limpieza de casas de dirigentes principales, núcleos de abogados, locales y espacios de repliegue.

- Apoyar la construcción de las economías de las Coordinadoras Regionales.

4. Elaboración de una propuesta de concepción del Partido y Plan de Regionalización del PUM como aporte a la elaboración del Plan Estratégico.
5. Apoyar a la célula de comunicaciones la construcción de una red de comunicaciones. Se buscará apoyar que comités políticos den un informe mensual por escrito.

Se convocó a reunión de la Brigada para los días 5, 6, 7 de Febrero, con la siguiente agenda:

- 1.- Informes
- 2.- Experiencias de Poder Popular.
- 3.- Concepción del Partido.
- 4.- Reajuste del Plan de Trabajo.

Lima, 23 de Diciembre de 1,992

## II SESION DE LA BNO.

### I. Sobre el documento "Tesis sobre la situación política luego de las elecciones al CCD".

Considerar el documento básicamente correcto y plantear los siguientes agregados y correcciones:

- 1) Corregir el concepto que aparece en la página "1" en referencia a la "prolongada crisis política que vive el país" que por la forma como está redactada sugiere que se está hablando de la misma crisis prolongada que el partido ha apreciado tiempo atrás. Consideramos necesario destacar que esa crisis ha sido resuelta en favor del campo reaccionario que desata una ofensiva feroz contra el pueblo y la nación peruana. La crisis continúa pero en otro marco, caracterizado por esa resolución que le ha dado iniciativa y posición de ofensiva ideológica, política, económica y militar al proyecto neo-liberal y militarista en desmedro del campo popular y las fuerzas nacionalistas.
- 2) Enfatizar la falta de una propuesta programática en relación a la campaña. La resolución del CC no hace mención a la necesidad de contar con este instrumento de lucha política y ahora el documento reconoce que nos ha faltado vincular el voto viciado a una propuesta alternativa. La dirección necesita discutir la adecuación de los acuerdos programáticos del Congreso a una formulación alternativa de Constitución política.
- 3) Destacar que las elecciones al CCD y sus resultados han estado atados a una profundización de la ofensiva política, militarista y represiva en zonas como San Martín, donde la dictadura parece haber instalado un proyecto piloto dirigido a cercar y eliminar al MRTA, golpear a los dirigentes de las principales organizaciones de masas que han tenido mayor identificación con la izquierda radical y destruir también los organismos de masas. La presencia reiterada de Fujimori en la zona ha servido para constatar que ha dado ordenes expresas en este sentido y es la forma como se viene materializando su compromiso público nacional de acabar con el MRTA a mediados del 93.



- 4) En relación al análisis de los resultados consideramos importante profundizar sobre, las zonas de mayor votación oficialista donde destaca Lima y zonas de emergencia donde la iniciativa contrainsurgente es muy fuerte y la alternativa de tercera vía se ha debilitado, casos Pucallpa, Huánuco, Junín. Considerar de otro lado, que Lima ha sido la de menor votación blanco y viciado y distorsiona el porcentaje nacional. Convendría analizar por separado el resto del país de Lima, y apreciar que la fractura de la cabeza del centralismo con el resto del país en este caso se a ahondado.
- 5) Comprender que tras el voto nulo y ausentismo no existe una posición de protesta firme o que sea una alternativa de confrontación abierta con la dictadura. Sin embargo, dentro de múltiples factores que no pueden atribuirse a la labor de las fuerzas políticas que llamaron a votar viciado, interesa destacar un sentido de indiferencia e incluso de descreimiento frente a la validez del sistema electoral, que puede estar contenido tras la opción mencionada. Esto es indispensable apreciar ya que tendrá que ver con opciones políticas de como trabar diálogo, como elaborar mensajes que permitan comunicarnos con estos sectores. Es también importante destacar que esta opción pasiva puede resultar funcional al regimen neoliberal y contrainsurgente que incluso pretende profundizar esta brecha con un dispositivo del CCD que podría declarar la votación voluntaria y no obligatoria como es ahora. También puede significar una profundización de la disgregación donde parte de estos sectores terminan convalidando una opción ideológica pro-caudillista y de aceptación de opciones que se encarguen de poner orden en base al autoritarismo y la carta blanca que una pasividad de este envergadura puede otorgarles.
- 6) Orientar la necesidad de un análisis más exhaustivo a nivel de regiones, departamentos, provincias e incluso distritos, para tratar de actuar sobre estos datos.
- 7) Destacar los resultados de la votación de peruanos en el exterior. El oficialismo ha ganado en casi todos los países arriba del 60% y hay lugares en los que ha bordeado el 90%. Esto implica que, la imagen de la dictadura en el exterior ha sufrido un cambio a su favor. A la base de esto, se encuentra el tremendo impacto internacional que ha causado la victoria de la dictadura con la captura de A. Guzmán. Asimismo, destacar que, la resolución última de la OEA cierra una brecha que en el terreno internacional estaba abierta. La labor de la oposición en el frente internacional tiene un menor espacio. El creciente

número de asilos políticos que se están produciendo puede ayudar a reabrir condiciones para un cuestionamiento de la dictadura desde el exterior.

- 8) Destacar que tras la captura de Guzmán la dictadura y la contrainsurgencia han producido una variante en su ofensiva. Se ha reducido la opción de un choque represivo global y ciego, por, y se ha girado hacia golpes contundentes y selectivos contra la dirección central del senderismo y sus direcciones intermedias que han sido fuertemente golpeadas en zonas como Piura, Chiclayo, Ancash, San Martín, Lima. En el caso del MRTA no sólo están golpeando a su estructura militar sino a organizaciones políticas con quienes tenían relación y dirigencias de masas con quienes tenían relaciones. Es notorio que la dictadura se propone golpear estructuras sindicales y clasistas de masas, como se evidencia en el caso magisterial. En este marco la situación del partido es preocupante en la medida de que existen claros indicios de la intencionalidad de golpearlos. La dictadura esta aprovechando su posición de ofensiva y el pase a SL a una posición de evidente defensiva y deterioro. La nueva modalidad contrainsurgente ha ganado a su favor la colaboración de sectores de la población que percibiendo la debilidad del senderismo se atreven a colaborar con la represión estableciendo mecanismos informales de soplonería. La dictadura camina, con estos mecanismos y el apoyo de una gigantesca ofensiva ideológica a través de los medios de comunicación, a una profundización del proyecto neoliberal contrainsurgente trabajando claramente hacia convertir el Perú con un nuevo sin derechos y por tanto facilmente negociable en el mundo neoliberal.
- 9) La oposición en el CCD se ha convertido rapidamente en colaboración. Unicamente el MDI desarrolla recientes esfuerzos por perfilar una actitud de oposición. La oposición esta esencialmente fuera del CCD y personalizada en las fuerzas políticas que se abstuvieron de participar. La táctica del CCD debe tomar en cuenta la necesidad de emplazar a la fuerzas que están adentro como mecanismo para desgastarlo y buscar una articulación de la oposición por fuera alrededor de temas centrales de defensa de los derechos del pueblo y buscando mecanismos de conexión y diálogo con las masas.
- 10) El proyecto de la dictadura de un Perú con un pueblo sin derechos, cuenta con una serie de dificultades. La profundización del hambre, la falta de trabajo y el estancamiento de la producción, como producto de la hiper recesión. La notoria inestabilidad del mando castrense evidenciado con el intento abortado del

contragolpe y el descontento posterior por el trato vejatorio y arbitrario que sufren los conspiradores. La situación de Montesinos que se muestra como el poder siniestro tras el trono y blanco de muchos más sectores que antes. La necesidad de la dictadura de hostigar y perseguir a líderes de la oposición, que puede afectar su imagen en el exterior que había logrado revertir. La votación obtenida con 27 peruanos de cada 100 votantes que lo respaldan y que ha sido menor que la esperada. El posible deterioro del oficialismo en las municipales que no le parece interesar manejar plebiscitariamente tipo CCD ya que habría decidido sujetarlas desde el control autoritario que ejerce desde el poder central.

- 11) Para la campaña municipal hay que tomar en cuenta que debemos buscar una relación con ese electorado del voto viciado y el ausentismo. Hay que tomar interés en la forma de relacionarse con ellos mediante un método con el que demos que estamos interesados en escucharlos plantear sus preocupaciones e inquietudes. Nuestras alternativas tienen que ser planteadas como respuesta a esas preocupaciones y levantando la idea que ellos son escuchados y por tanto partícipes del armado de la nueva alternativa. La campaña en Lima debe definir claramente los objetivos a alcanzar y no debe quedarse sólo en metas de porcentajes de votos a obtener. Las metas tienen que abarcar la conquista de determinados hitos de comunicación y contacto con el nuevo mapa del movimiento popular, en metas de relación y compromiso partidario de atención a las organizaciones naturales de las masas, en la estructuración orgánica de comités políticos abiertos de simpatizantes del partido, en la realización de eventos políticos con fuerzas populares de los distritos y en levantar propuestas programáticas que potencien nuestra iniciativa política. Si cumplimos acciones concretas relativas a cada una de estas metas, podremos considerar exitosa nuestra postulación. Si sólo nos detenemos en la difusión de propaganda y búsqueda de votos, podemos quedar sumamente frustrados.
- 12) El III Congreso Nacional ha significado un paso adelante en tanto resolución de problemas de línea general. Pero ha sido deficitario respecto a respuestas concretas a problemas de urgente necesidad práctica. Los vacíos del congreso debemos resolverlos en una forma que permita ordenar el debate en la dirección y en las bases en una lógica de resolver problemas de dirección política concreta. Debemos superar la dificultad anterior que implicó una polarización ideologista y paralizante. De los problemas urgentes que la dirección debiera organizar

el debate consideramos: (1) Balance de las experiencias del poder popular y como se construye éste; (2) Posición frente a los derechos de los trabajadores de una nueva plataforma para las nuevas condiciones en que vive el mundo laboral; (3) El mundo de la informalidad, sus derechos y sus reivindicaciones frente al proyecto neoliberal; (4) El nuevo programa agrario como respuesta a los profundos cambios climáticos, y la anulación de los sistemas de protección y crédito que el movimiento arrancó al Estado; (5) Alternativa a la estructura del Estado y la defensa de los derechos del pueblo en confrontación con la nueva legalidad neoliberal y contrainsurgente; (6) Alternativa de economía nacional frente al proyecto neoliberal; (7) Construcción de los factores del poder, particularmente vanguardia política revolucionaria, frente amplio, utilización de espacios legales, atención de la autodefensa y construcción de fuerzas nuevas.

- 13) Se ha planteado por parte de 2 cc. que ha sido un error adoptar la posición a favor del voto viciado porque eso ha llevado a que la dictadura tenga un CCD bajo su control y sin oposición. Asimismo, se ha criticado la primera directiva del CEN sobre el CCD aparecida en El Mariateguista No. 32, tenía una sobrevaloración de las posibilidades de voto viciado al punto de haber postulado la meta de conseguir los 2/3 para demandar la anulación del proceso.

## II. La BNO frente al cumplimiento de las metas de organización acordadas en el II Pleno del CC.

- 1) Meta 1: Colectivizar y difundir los acuerdos del partido convirtiéndolos en voluntad única de acción.

Sobre este punto la BNO constata que estamos retrazados en el cumplimiento. La traba mayor se encuentra en que los documentos del III CN aún no se han editado. Ya están a nivel de redacción final y lo que falta es la impresión que está retrazada por falta de recursos económicos.

Se han hecho esfuerzos con reuniones extraordinarias para presentar informes verbales del III CN. Pero no se han realizado las escuelas que se postula en la resolución del CC.

La BNO tiene un cronograma de escuelas programadas en: Ande Rojo (Ilo, Moquegua, Tacna, Abancay, Gosego) faltan precisar fechas en Puno y Arequipa. La región Wari hay planteada una escuela centralizada de 9 días. En el norte no está fijada ninguna escuela y se está en una etapa de visitas a cada uno de los

departamentales integrantes. En Selva no hay fecha fijada porque San Martín atravieza una situación especial de emergencia y los otros departamentos recién se van a visitar. En la región central hay programada una escuela para febrero. En Lima, no se tiene información.

Medidas a tomar:

- a) Edición inmediata de los documentos. Plazo final, primera semana de enero 1993.
  - b) Completar el cronograma para todas las regiones y todos los departamentales. Plazo, 10 de enero 1993.
  - c) Establecer fines de Febrero como plazo máximo para la realización de las escuelas de conocimiento, debate y planes de aplicación de los acuerdos del III CN, en todos los Comités Departamentales.
- 2) Meta 2: Impulsar la I Campaña Política.

Se constata por los informes que el esfuerzo por cumplir la I Campaña Política es loable ya que el partido ha vuelto a actuar centralizadamente después de un largo periodo de parálisis ya que estuvo sin campaña después de agosto-setiembre de 1989 y las elecciones del 90.

El partido con la iniciativa del CEN ha logrado volver a ponernos en un lugar expectante del escenario político nacional y hemos sido la organización que ha llevado en sus hombros la responsabilidad principal de la promoción del voto viciado.

Ha sido fundamental que se nos haya dotado de instrumentos como han sido los afiches y trípticos. Es verdad que han sido escasos por las serias limitaciones de recursos que atravesamos. Pero es meritorio que muchas bases hayan tomado la iniciativa de reproducir trípticos y los artículos difundidos por "La República".

- a) Campaña CCD. Como partido se ha concentrado la actividad en la difusión de los afiches y trípticos. Sólo algunos comités han cumplido con las pintas. También solo algunos lograron espacios en los medios de comunicación. Se constata que la mayor actividad de promoción del voto viciado ha sido a través de las organizaciones de masas que influimos.

- b) Campaña Presos. En esta campaña se aprecia un comportamiento desigual. La mayoría de los frentes no han articulado una campaña específica. En Qosqo se ha proyectado un frente amplio y se esta promoviendo eventos orientados a consolidar y ampliar relaciones con organismos de derechos humanos, fuerzas democráticas, profesionales del derecho, estudiantes, para desde allí proyectar una alternativa frente a la nueva legalidad contrainsurgente. Asimismo, esta caminando una propuesta para centralizar este trabajo a nivel del Ande Rojo.
- c) Campaña Municipal. Se ha cumplido la fase de inscripción de listas. Se aprecia que prácticamente todos los frentes han ingresado al proceso. Se constata como positivo que el partido ha establecido una relación formal con organismos populares como vaso de leche, fedeval y algunos gremios en Lima, federaciones campesinas, comunidades, organizaciones de ambulantes, barriales y sindicales en Huancavelica e Ica respectivamente. Con federaciones campesinas, frentes de defensa y organizaciones populares en Qosqo, con organizaciones políticas de la izquierda en Piura, con fuerzas políticas diversas en un frente amplio antidictatorial en Tacna e Ilo. Se destaca que en Huancavelica las comunidades campesinas han elegido los representantes para ser postulados en la Lista, y en el caso de ... se ha producido una elección universal directa y secreta para la elección de sus representantes.

Sin embargo, se han presentado problemas que evidencian dispersión como que en Moquegua un c. del partido preside la lista del MDI, en Lima hay cc. del partido en listas de IU.

La deficiencia mayor en este campo es que no existe una propuesta de orientación político programática y de estrategia de campaña, a la luz de los resultados del CCD la atomización de la izquierda y la enorme cantidad de listas que compiten.

#### Medidas a tomar:

- a) Pedir a cada comité departamental y provincial que informe de manera específica que las acciones producidas para el cumplimiento de las 3 campañas. Estos datos que deberán ser consignados con absoluta seriedad servirán para elaborar un cuadro de control y seguimiento del cumplimiento de las campañas que será básico para la evaluación y calificación de los organismos y militantes.

Plazo: reunión de la comisión política del CC.  
Enero 1993.

- b) En el caso de la campaña de los presos llamar la atención de todos los comités del partido para que asuman su responsabilidad desarrollando las iniciativas correspondientes. Pedir de modo especial a los Comités de Piura y Chiclayo que redoblen esfuerzos para ponerse a la altura de las circunstancias.
- c) Demandar al CEN que de manera prioritaria y urgente zanje una resolución que oriente la propuesta política a ser planteada en las municipales y la estrategia de campaña electoral. En base a esta orientación los comités políticos departamentales y provinciales deberán precisar sus plataformas y campañas. Plazo: una semana.
- d) Mantener la iniciativa de dotar a las bases de instrumentos de campaña, como afiche, tríptico, y cassetts para difusión radial.

### 3) Meta 3: Elaborar el Plan Estratégico.

Se constata un fuerte retraso en la elaboración de los planes estratégicos. Solamente el Comité Dptal del Qosqo ha discutido una propuesta específica en sus sesiones de fines de noviembre y el material se encuentra en proceso de reelaboración con los aportes presentados en dichas sesiones. El Ande Rojo, tiene propuesta y la va a discutir en su sesión de principios de enero.

#### Medidas a tomar:

Asumir realistamente que la elaboración de los planes estratégicos podrá materializarse en estrecha relación con el cumplimiento de las escuelas políticas trazadas en la meta No.1. Por tanto, el cronograma del tratamiento de la elaboración del plan estratégico deberá vincularse al cronograma de las escuelas. Plazo: primera quincena de marzo.

### 4) Meta 4: Recentralización orgánica

Se constata un manifiesto retraso en la constitución, instalación y funcionamiento de las comisiones. Asimismo, atravesamos una delicada situación económica por falencia de recursos.

Medidas a tomar:

- a) Llamar la atención de los responsables e integrantes elegidos en las comisiones aprobadas para que asuman su responsabilidad, de dirigentes nacionales. Plazo: primera semana de enero, para la instalación y puesta en funcionamiento de todas las comisiones.
- b) Declarar la economía partidaria en situación de emergencia. Llamar a todo el partido a la discusión de este tema y al desarrollo de resoluciones que permitan recaudaciones extraordinarias para la caja central, el reordenamiento o redefinición de relaciones con las fuentes de financiamiento. Pedirle al CEN que adopte medida de emergencia y carácter extraordinario para sanear la situación.

2. Problemas que requieren orientación particular.